

Exp 27916 / 19131

Quito, 23 de julio de 2015

Arquitecto
Tobías Rodrigo Quiroz Ayala
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CIUDAD SERRANA SERRACIT S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **Presidente** de la compañía, por el lapso estatutario de **dos años** que se contarán a partir de la fecha de registro de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, sin perjuicio de lo cual deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazo.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Octavo y Trigésimo Primero del Estatuto Social le corresponderá a usted subrogar en sus funciones al Gerente General de la compañía, con los mismos deberes y atribuciones estatutarias, incluso la representación legal de la compañía, en caso de falta o impedimento temporal de éste.

La compañía de **CIUDAD SERRANA SERRACIT S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el ocho de diciembre de dos mil diez, ante el Notario Tercero de Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, constitución que se aprobó mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q. 10.005566 de 23 de diciembre de 2010 debidamente inscrita el 6 de enero del año 2011 en el Registro Mercantil de Quito.

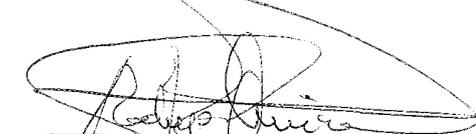
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Econ. Nancy Guijarro P.
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 23 de julio de 2015

Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **CIUDAD SERRANA SERRACIT S.A.**



Tobías Rodrigo Quiroz Ayala
C.C. 040042504-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	51524
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17131
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIUDAD SERRANA SERRACIT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUIROZ AYALA TOBIAS RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	0400425047
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 46 DEL: 06/01/2011 NOT: 3 DEL: 08/12/2010 MJPB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL



tro de Datos Públicos
Cantón Quito